

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **BRIVELCO S.A.** CELEBRADA EL DIA LUNES 07 DE ABRIL DEL 2014.

---

En el balneario San Jacinto, perteneciente a la Parroquia Charapoto, Cantón Sucre, Provincia de Manabí, a las 16H15 del día lunes 07 de abril del 2014, encontrándose los socios de la compañía, señores Kerly Gissela Briones Cedeño y María Liliana Vélez Solórzano dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2013.

Se designa como Presidente de la junta a la señora Kerly Gissela Briones Cedeño y como secretaria a la señora María Liliana Vélez Solórzano

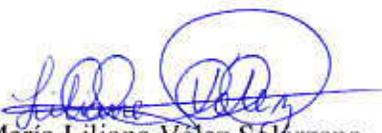
La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Luego de varias deliberaciones la Junta Resuelven: Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2013.

Siendo las 16H50 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

  
Kerly Gissela Briones Cedeño

Presidente

  
María Liliana Vélez Solórzano

Secretaria